

Protocolos de prácticas ecológicas

Proyecto Echo-logic: La juventud ante el reto de liderar la sostenibilidad y la lucha contra el cambio climático



*“Este proyecto ha sido financiado mediante el apoyo de la
Comisión Europea. Este documento refleja sólo las opiniones del autor, y
la Comisión no puede ser hecha responsable de cualquier uso que se
haga de la información contenida en ella”*



Co-funded by the
European Union



Contenido

Introducción	3
Marco general de sostenibilidad juvenil.....	3
Protocolo juvenil para favorecer la agenda medioambiental	5
Protocolo de digitalización sostenible	6
Protocolo de alimentación sostenible y de proximidad (KM-0)	7
Protocolo de educación ambiental territorial.....	9
Protocolo de turismo juvenil sostenible	11
Protocolo de gestión sostenible del agua.....	12
Protocolo de gestión territorial, prevención de incendios y custodia rural.....	13
Protocolo de eficiencia energética	15
Protocolo de gestión integral de residuos sólidos.....	17
Protocolo de conservación de la biodiversidad y eco-regímenes agrarios.....	19
Protocolo de economía circular en actividades y eventos.....	21
Protocolo para incentivar la participación juvenil	22

Introducción

Este documento proporciona una guía de protocolos de prácticas ecológicas para entidades en general, especialmente para las juveniles, abarcando aspectos clave desde la gestión interna hasta la participación en la comunidad. El objetivo es ofrecer un marco de referencia para fortalecer prácticas ecologistas, que preserven y protejan el medioambiente.

Marco general de sostenibilidad juvenil

En este apartado se destacan algunos principios comunes vinculados a la sostenibilidad y la preservación del medioambiente:

- Descarbonización: reducción de emisiones mediante movilidad sostenible, digitalización y turismo lento.
- Custodia del territorio: participación activa en conservación, agricultura sostenible y recuperación rural.
- Economía circular: se concentra en las actividades denominadas “cuatro R”: *reducir, reutilizar, reparar y reciclar*.
- Educación ambiental: formación continua, participación juvenil y sensibilización territorial.
- Innovación verde: digitalización, tecnologías para gestión del agua, agricultura regenerativa.

Estos protocolos no solo buscan reducir el impacto ambiental de las entidades juveniles, sino también rejuvenecer las entidades medioambientales, adaptándolas a los lenguajes, dinámicas, ritmos y formas de participación de las nuevas generaciones.

- Participación: principalmente en la toma de decisiones, no solo como apoyos puntuales de voluntariado.
- Lenguaje: debe ser claro, visual y digital, adaptado a redes sociales y plataformas colaborativas.
- Flexibilidad organizativa: combinando actividades presenciales y formatos online.
- Espacios de experimentación: imprescindibles para que los jóvenes puedan proponer, testar y liderar acciones.

- Reconocimiento: el aprendizaje tiene también una faceta “no formal”, que consiste en la valoración de competencias adquiridas en la práctica.



Protocolo juvenil para favorecer la agenda medioambiental

Es importante que las entidades juveniles incluyan en su agenda, acciones que tengan un impacto en la política medioambiental. A continuación, se destacan algunas acciones para llevarlo a cabo:

A. Acciones internas de las entidades:

- Establecer un compromiso formal con la sostenibilidad, es decir incorporarla en la estrategia global de la entidad y garantizar el cumplimiento de la norma local, nacional e internacional.
- Instaurar pautas de capacitación periódica al personal sobre sostenibilidad y prácticas verdes.
- Asignar a un agente medioambiental que sea el responsable de llevar a cabo las acciones ecológicas con las que la entidad se ha comprometido. Entre sus tareas se encuentra:
 - Definir indicadores ambientales (consumo energético, papel, agua, residuos).
 - Establecer metas de mejora anuales.
 - Publicar informes de sostenibilidad o resultados.



B. Acciones externas de la entidad:

- Participar en debates sobre temas sostenibles y medioambientales, en el que se encuentren representantes gubernamentales.
- Organizar eventos sobre temas sostenibles y medioambientales con diversos puntos de vista.
- Contactar con agentes institucionales para tratar de la agenda climática.
- Buscar la complicitad con medios de comunicación para difundir y opinar sobre la agenda medioambiental.
- Difundir en redes las actividades de la entidad.
- Participar de proyectos públicos y privados con otros socios para potenciar buenas prácticas.

Protocolo de digitalización sostenible

Este protocolo tiene como objetivo reducir en la medida de lo posible el impacto administrativo y comunicativo en el medioambiente de las entidades a través de acciones de digitalización sostenible:

- Integrar los recursos tecnológicos de las entidades, manejando centro de datos conectados para almacenar archivos, ejecutar aplicaciones y acceder a servicios informáticos.
- Adoptar sistemas de almacenamiento en la nube con centros de datos que utilicen energías renovables y políticas activas de reducción de emisiones.
- Sustituir archivos físicos por repositorios digitales compartidos como drive, nextcloud, sharepoint u otras plataformas.
- Aplicar protocolos de seguridad informática y protección de datos para salvaguardar la información.
- Priorizar el uso de recursos digitales en cartelería, manuales, dossiers, invitaciones, certificados, documentos de inscripción, expositores.
- Volcarse en la difusión mediante redes sociales que minimicen la necesidad de soportes físicos (Instagram, TikTok, Facebook, Telegram, etc.).
- Fomentar las herramientas colaborativas digitales para talleres y trabajos en común.
- Reducir desplazamientos: en reuniones operativas, asambleas internas y grupos de trabajo en formato híbrido a través de herramientas como Zoom, Meet y Team.
- Evitar la contaminación en los desplazamientos imprescindibles mediante coche compartido, uso de transporte público, bicicletas.



Protocolo de alimentación sostenible y de proximidad (KM-0)

La alimentación sostenible es clave para reducir las emisiones de CO₂ y por ello también tiene que estar incorporado en la agenda de las entidades que quieran preservar el medioambiente. En este sentido, se destacan algunas acciones simples y concretas que pueden incorporarse:

- Priorizar los canales cortos de comercialización, es decir disminuir los kilómetros recorridos por los alimentos, reduce significativamente las emisiones de CO₂ asociadas al transporte.
- Favorecer una relación directa entre productor y consumidor, impulsando precios justos.
- Favorecer la economía circular, evitando la concentración productiva de grandes centros logísticos.



- Priorizar la agricultura y ganadería ecológicas: la producción ecológica prescinde de productos químicos de síntesis, promueve el bienestar animal y favorece ciclos naturales que fortalecen la fertilidad del suelo y la biodiversidad, generando alimentos más saludables y contribuyendo a la reducción del CO₂. Además, la ganadería ecológica facilita la gestión del paisaje, especialmente a través del pastoreo extensivo, que ayuda a mantener abiertos los espacios naturales y a prevenir incendios forestales.
- Eliminar plásticos de un solo uso a través de la prohibición del uso de botellas, vasos, platos y cubiertos desechables en todas las actividades;



y el uso de vajilla reutilizable o compostable certificada cuando no sea posible la reutilización.

- Impulsar una alimentación sostenible a través de dinámicas participativas y talleres formativos.
- Utilizar los canales de comunicación propios para difundir comercios de proximidad y alimentación sostenible.

Protocolo de educación ambiental territorial

Este protocolo tiene como objetivo conectar a la juventud con el territorio para que puedan explorar su sentido de pertenencia, conocer el medioambiente local y concientizar acerca de la protección de este entorno cultural y natural. Para ello se destacan las siguientes acciones:

- Organizar visitas guiadas por entornos rurales y naturales, adaptadas a distintos niveles de dificultad.
- Priorizar el senderismo consciente, fomentando la observación del paisaje, el silencio, la escucha activa y el respeto por los ecosistemas.
- Diseñar rutas temáticas sobre agua, bosques, agricultura, incendios, biodiversidad, memoria histórica.
- Evitar actividades motorizadas, reduciendo la huella de carbono.
- Colaborar con escuelas e institutos para desarrollar salidas educativas al territorio, teniendo en cuenta algunos elementos:
 - Diseñar actividades adaptadas a diferentes edades, combinando juego, exploración y aprendizaje.
 - Implicar al alumnado en dinámicas participativas: identificación de especies, mapas colectivos, cuadernos de campo digitales.
 - Conectar los contenidos de las caminatas con el currículum educativo (ciencias, geografía, historia, educación ambiental).
 - Incorporar contenidos de biodiversidad local: flora, fauna, ecosistemas y especies protegidas.





- Explorar la historia cultural y social del territorio: usos tradicionales del suelo, agricultura, ganadería, arquitectura rural, memoria comunitaria.
- Trabajar la geografía vivida: relieve, cuencas, caminos históricos, límites naturales y humanos.
- Favorecer la comprensión del territorio como un sistema vivo y en transformación.
- Fomentar la labor de guías, dinamizadores o relatores de rutas entre los más jóvenes.
- Usar las herramientas de geoposicionamiento limitando mapas y otros recursos físicos.
- Promover el aprendizaje entre iguales y la creación democrática de contenidos.

Protocolo de turismo juvenil sostenible

Este protocolo tiene como objetivo promover alternativas al turismo de masas mediante iniciativas juveniles que fomenten un turismo lento, responsable y respetuoso con los territorios, contribuyendo a la conservación ambiental, la cohesión social y la revitalización de zonas rurales y periféricas. Para ello se destacan las siguientes acciones:

- Impulsar proyectos de cartografía para el trazado y la recuperación de senderos, priorizando rutas fuera de los circuitos turísticos masificados.
- Documentar los recorridos mediante herramientas digitales abiertas: GPS, mapas colaborativos, aplicaciones de código abierto.
- Integrar la triple perspectiva cultural, ambiental e histórica en todas las actividades.
- Respetar los caminos tradicionales y la custodia del territorio.
- Impulsar la recuperación turística de territorios en desuso o en declive.
- Demorarse en la observación, el caminar, la escucha y la convivencia, en lugar del consumo rápido del destino.
- Fomentar los alojamientos locales y los servicios de proximidad.
- Organizar itinerarios formativos, combinando caminatas con reflexión colectiva.
- Facilitar encuentros con habitantes locales y personas expertas para recuperar la cultura de lo común.
- Revalorizar e integrar los nuevos lenguajes juveniles: narración digital, vídeo corto, fotografía, podcasts y redes sociales.



Protocolo de gestión sostenible del agua

El agua es un recurso crítico en este momento, debido a la reducción de precipitaciones, el aumento de las temperaturas y otras consecuencias del cambio climático. Optimizar el uso del agua es clave para garantizar continuidad de la actividad agraria, la conservación de los ecosistemas y el futuro de las comunidades rurales. Para ello se destacan algunas acciones a continuación:

- Impulsar el riego de precisión (goteo, microaspersión), que reduce pérdidas por evaporación y escurrimientos típicos de los sistemas de riego tradicionales.
- Ajustar los aportes de agua a las necesidades reales de cada cultivo, evitando riegos innecesarios.
- Fomentar la retención hídrica del suelo, como cubiertas vegetales y aumento de materia orgánica.
- Impulsar soluciones a las zonas con mayor vulnerabilidad a la sequía.
- Incorporar tecnologías de telecontrol del riego que permitan programar y monitorizar el uso del agua a distancia, mediante sensores de humedad del suelo en conexión con estaciones meteorológicas para decidir cuándo y cuánto regar.
- Incorporar a los jóvenes agricultores al acceso de herramientas digitales sencillas, técnicas innovadoras y buenas prácticas sobre la relación entre energía, agua y cambio climático.
- Integrar y guardar los datos recogidos en los trabajos para aprender y acumular experiencia colectiva.
- Fomentar e integrar las energías renovables (solar y eólica) para el bombeo y la distribución del agua y reducir el consumo energético y las emisiones de CO₂ asociadas al riego.
- Favorecer las comunidades energéticas rurales para abaratar costes y aumentar el acceso y reducir el consumo de agua en las entidades.
- Fortalecer el concepto de resiliencia territorial incorporando simulaciones sobre planificación a largo plazo y escenarios climáticos.

Protocolo de gestión territorial, prevención de incendios y custodia rural

El abandono de tierras agrícolas y ganaderas ha incrementado la continuidad del combustible vegetal, aumentando la intensidad y frecuencia de los incendios forestales. Recuperar una gestión equilibrada del territorio no solo previene catástrofes ambientales, sino que también favorece la biodiversidad, la fijación de carbono y la revitalización del mundo rural. Para ello se destacan algunas acciones:

- Promover el equilibrio entre zonas agrícolas, pastos y espacios forestales, característico del trabajo ganadero y agrícola tradicional, como modo de reducir la continuidad de masas vegetales densas.
- Construir barreras naturales contra al fuego mediante la recuperación de tierras de cultivo estratégicas y el mantenimiento de espacios agrícolas abiertos que reduzcan su propagación.
- Visibilizar el mosaico agroforestal como una herramienta de prevención de incendios integrando criterios de planificación territorial y paisaje en proyectos juveniles.



- Fomentar el pastoreo y la ganadería extensiva como método natural de control de la biomasa vegetal y la gestión del paisaje.

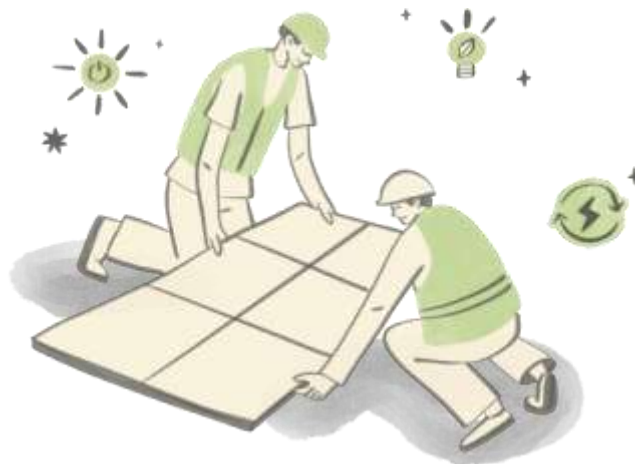
- Impulsar la recuperación de tierras abandonadas como una oportunidad de empleo verde juvenil, a través de bancos de tierras públicos o comunitarios y el control sobre parcelas sin dueño localizado.
- Proteger el olivar tradicional como sistema agrícola con alto valor ecológico, como sumidero de carbono, y cultural, en tanto pieza central del paisaje identitario mediterráneo.
- Favorecer una cultura de vigilancia ambiental y corresponsabilidad ciudadana mediante una estrategia participativa en proyectos que cohesionen al territorio y permitan evaluaciones periódicas de impacto ambiental y agrario.

Protocolo de eficiencia energética

El consumo energético es una de las principales fuentes de emisiones de gases de efecto invernadero. Mejorar la eficiencia y cambiar el origen de la energía permite reducir el impacto ambiental de forma inmediata, generar ahorro económico y concienciar a las personas jóvenes sobre su papel en la transición energética. Por ello, se destacan las siguientes acciones:

- Impulsar la iluminación mediante tecnología LED para reducir el consumo eléctrico y aumentar la vida útil de los equipos.
- Instalar sensores de presencia y temporizadores en zonas comunes para evitar consumos innecesarios e implantar hábitos responsables en el apagado de equipos, uso eficiente de calefacción y refrigeración.
- Aprovechar al máximo la luz natural y adaptar los horarios y el espacio para maximizar su uso eficiente y reducir picos de consumo.
- Fomentar la participación de las entidades en comunidades energéticas locales, especialmente en entornos rurales y la instalación de pequeñas soluciones renovables (fotovoltaica, autoconsumo compartido) con el propósito de alcanzar una autonomía del 100 % siempre que sea posible.
- Realizar auditorías energéticas anuales para identificar puntos de mejora y medir avances. Y convertirlas en una herramienta educativa, no solo técnica, involucrando a los jóvenes en la lectura de datos y en la propuesta de soluciones que vinculen energía, clima y justicia ambiental.
- Organizar talleres y formaciones sobre eficiencia y transición energéticas justa y popularizar entre los jóvenes herramientas sencillas de monitorización del consumo eléctrico.

- Promover equipos de “referentes energéticos” juveniles dentro de las entidades y reconocer las competencias adquiridas como aprendizaje no formal en el uso lenguajes visuales y digitales para explicar consumos y ahorros.



Protocolo de gestión integral de residuos sólidos

La generación de residuos es uno de los impactos ambientales más visibles de la actividad cotidiana. Una mala gestión incrementa las emisiones de CO₂, la contaminación del suelo y del agua y la presión sobre vertederos e incineradoras. Las entidades juveniles, por su capacidad educativa y de movilización, son espacios estratégicos para normalizar hábitos responsables y sostenibles. En este sentido, se destacan las siguientes acciones:

- Implantar sistemas de separación selectiva de residuos en todos los espacios y actividades, segregando: orgánicos, envases ligeros, papel y cartón, vidrio, RAEE (residuos de aparatos eléctricos y electrónicos), residuos peligrosos (pilas, baterías, tóner, productos químicos).
- Convertir los puntos limpios estables en espacios visibles y educativos, utilizando señales claras, visuales y adaptadas a lenguaje juvenil.
- Prestar especial atención a los residuos generados en eventos, encuentros y actividades al aire libre. Imprescindible verificar la existencia de puntos suficientes para adaptar los tiempos de recogida al tamaño y duración de la actividad y asegurar la correcta retirada y gestión posterior de los residuos generados. Promover equipos juveniles responsables de sostenibilidad en eventos.



- Fomentar recipientes reutilizables en las actividades juveniles frente a botellas, vasos y menaje de un solo uso. Reducir embalajes innecesarios en

compras y suministros. Coordinarse con servicios municipales de limpieza y reciclaje para garantizar una correcta gestión.

- Aprovechar las diversas iniciativas públicas medioambientales (materiales informativos y cursos de formación, recogidas especiales), para derivarlas hacia campañas divulgativas sobre reciclaje y economía circular dirigidas a jóvenes.
- Facilitar que los jóvenes conozcan el ciclo completo del reciclaje, los circuitos que recorren cada tipo de residuo y la naturaleza de las instituciones gestoras. Es importante solicitar a las entidades locales que promuevan rutas explicativas de cada paso, para integrar la gestión de residuos y las actividades formativas y de sensibilización, utilizando dinámicas participativas y gamificación.

Protocolo de conservación de la biodiversidad y eco-regímenes agrarios

La conservación de la biodiversidad no puede desligarse de la gestión agraria y territorial. Los eco-regímenes ofrecen una herramienta clave para compatibilizar producción, conservación y participación juvenil, convirtiendo a la juventud en agentes activos de protección ambiental, tanto en espacios naturales como agrarios. Para ello se destacan las siguientes acciones:

- Promover la identificación de especies protegidas, endémicas o de interés comunitario presentes en cada territorio. Esta actuación, se complementa con la difusión de información sobre hábitats sensibles, épocas de reproducción y corredores ecológicos, integrando ese conocimiento en actividades agrarias, educativas y recreativas.
- Fomentar actuaciones que favorezcan los ecosistemas locales, integrando la flora y la fauna. Incluye cubiertas vegetales vivas, márgenes florales y barbechos biodiversos, rotaciones de cultivos, siegas y labores respetuosas con los ciclos biológicos, pastoreo extensivo.
- Impulsar actividades de seguimiento y monitoreo de polinizadores naturales dirigido a jóvenes. Análisis de los vientos y de aquellos actores que descompactan el terreno, facilitan la reproducción de plantas y la formación de frutos y semillas, como abejas, mariposas, gusanos, moscas, murciélagos, colibríes...





- Promover códigos de conducta ambiental claros y compartidos. Implica evitar actuaciones que degraden suelos, cursos de agua o zonas de alto valor ecológico. Y establecer la prohibición expresa de captura, recolección o alteración de especies y hábitats protegidos en todas las actividades juveniles.
- Acompañar a jóvenes agricultores a la implementación práctica de la biodiversidad, para reforzar su identidad como custodio del territorio y aumentar su empleabilidad en el aprendizaje no formal. Se trata, como en otros protocolos, de utilizar metodologías sencillas de ciencia ciudadana y herramientas digitales abiertas. Y de acostumbrarles a colaborar con centros educativos, universidades y entidades científicas.

Protocolo de economía circular en actividades y eventos

Cuando se realizan actividades y eventos presenciales se consume materiales, energías y alimentos. A continuación, se destacan acciones para realizar eventos de forma más sostenible:

- Planificar las infraestructuras desde el inicio con criterios de prevención de residuos. Supone priorizar elementos ligeros, modulares y reutilizables, utilizar materiales reciclados o reciclables para escenarios, stands y mobiliario y evitar elementos de un solo uso en decoración, señalización y logística.
- Utilizar mobiliario y enseres que puedan replicarse en distintos eventos. Significa apostar por soluciones creativas y de bajo impacto ambiental, crear bancos de materiales (carpas, tarimas, señales) gestionados de forma comunitaria, fomentar el uso compartido de recursos entre entidades y priorizar catering de proximidad y de temporada.
- Gestionar la recuperación de residuos de forma eficiente. Significa implantar sistemas claros de separación y puntos limpios visibles, evitar envases de un solo uso y fomentar el menaje reutilizable, reducir al máximo los residuos generados y garantizar la correcta retirada y tratamiento posterior de los residuos.
- Involucrar a jóvenes en el diseño y ejecución del evento sostenible. Se trata de convertir el evento en una experiencia educativa y transformadora, una oportunidad para fraguar grupos estables de sostenibilidad o economía circular, utilizando lenguajes creativos, visuales y digitales para comunicar el impacto.



Protocolo para incentivar la participación juvenil

La participación de la juventud es clave para garantizar un futuro más sostenible, que preserve y respete el medioambiente. Los protocolos temáticos ya desarrollados se han volcado en promover actuaciones que incentive su participación en los más diversos espacios. Lo que se expone es un resumen de lo que tienen en común:

- Participación en entidades, con enfoque interseccional. Nos referimos a género, territorio, diversidad funcional, etnia, orientación sexual, para conseguir una dimensión suficiente para disponer de los presupuestos adecuados.
- Crear consejos juveniles apoyados en instituciones. Se trata de organismos consultivo y/o decisorio, con definición de roles, periodicidad y mecanismos de incidencia, que sean espacios de escucha activa y retroalimentación continua.
- Cuidar los comportamientos y el lenguaje que facilitan la continuidad y la inclusión. En la medida del posible, utilizar espacios físicos y virtuales amables y seguros. También utilizar un lenguaje común claro, cercano y no paternalista y generar protocolos de respeto, con “tolerancia cero” al acoso y discriminación.
- Combinar redes juveniles territoriales y digitales. Significa promover la colaboración con escuelas, universidades, colectivos y entidades juveniles. Y desarrollar el uso de redes sociales (formatos cortos, visuales y participativos) como pilar estratégico de comunicación.

